



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Despacho del Gobernador

DECRETO No. 0136
(ABRIL 29 DE 2008)

Por medio del cual se crea un subproyecto y se desagrega en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2008.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 18 del Decreto 568/96, la Ordenanza 532 de 2007 y el Decreto 0296 de 2007, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ordenanza No. 532 del 30 de noviembre de 2007, expidió el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo y se dictaron otras disposiciones, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1o de Enero y el 31 de diciembre de 2008.

Que mediante Decreto No.0296 del 29 de diciembre de 2007, se liquidó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2008.

Que el parágrafo 1º del artículo 26 del Decreto 0296 de 2007, concordante con el parágrafo 1º del artículo 26 de la Ordenanza 532/2007 y el artículo 18 del Decreto 568/96, establece que: "Cuando el objeto del gasto no quede identificado con la clasificación establecida en los gastos de administración, gastos de operación, formación bruta de capital y Gastos Operativos de Inversión, podrán desagregarse las transferencias y el servicio de la deuda pública al nivel de ordinales y los proyectos de inversión hasta el nivel de subproyectos."

Que en el Banco de Programas y Proyectos Departamental – BPID, se encuentran registrado y viabilizado los subproyectos: - APOYO A LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DE MURALES ARTISTICOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO - PROYECTO PARA REALIZACION ACTIVIDAD NIÑOS A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO - APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS DE MADES CABEZA DE HOGAR VEREDA PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Que en el artículo 2º del Decreto 0296 de 2007, concordante con el artículo 2o de la Ordenanza 532/2007, se encuentran incluidas las siguientes apropiaciones para atender los Gastos Inversión de la Administración Central Departamental así:

Continuación Decreto No. 0136 del 29 de abril de 2008. Por medio del cual se crea un subproyecto y se desagrega en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2008.

CODIGO	DENOMINACION	VALOR	FUENTE
	SECTOR		
0206	EDUCACION	131.047.593,00	
	PROGRAMA		
020604	CULTURA CON IDENTIDAD Y PERTENENCIA	131.047.593,00	
	SUBPROGRAMA		
02060402	INVESTIGACION, CONSERVACION, CREACION Y EXPRESION CULTURAL	131.047.593,00	
	PROYECTO		
0206040202	APOYO A LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	131.047.593,00	Estampilla Pro-cultura
	SECTOR		
0208	POLITICA SOCIAL	172.000.000,00	
	PROGRAMA		
020801	NIÑEZ	152.000.000,00	
	SUBPROGRAMA		
02080101	FORTALECIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DIRIGIDOS AL DESARROOLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ DEL DEPARTAMENTO	152.000.000,00	
	PROYECTO		
0208010102	APOYO A PROMAS PRESIDENCIALES, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES DENIÑEZ	152.000.000,00	20.000.000 Propios y 132.000.000. Regalías
	SECTOR		
020804	MUJER	20.000.000,00	
	SUBPROGRAMA		
02080401	APOYO INTEGRAL A LA MUJER PUTUMAYENSE	20.000.000,00	
	PROYECTO		
0208040104	APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS DE MADRES CABEZA DE HOGAR	20.000.000,00	Propios

Que se hace necesario desagregarlo a nivel de subproyecto en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2008; con el fin de ejecutarlo.

Por lo anteriormente expuesto,

D E C R E T A

ARTICULO PRIMERO.- Crear en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la vigencia fiscal 2008, los siguientes Proyectos y Subproyectos:

CODIGO	DENOMINACION
0206	EDUCACION
	PROGRAMA
020604	CULTURA CON IDENTIDAD Y PERTENENCIA
	SUBPROGRAMA
02060402	INVESTIGACION, CONSERVACION, CREACION Y EXPRESION CULTURAL
	PROYECTO

Continuación Decreto No. 0136 del 29 de abril de 2008. Por medio del cual se crea un subproyecto y se desagrega en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2008.

0206040202	APOYO A LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
	SUBPROYECTO
020801010202	APOYO A LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO A TRAVES DE MURALES ARTISTICOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
	SECTOR
0208	POLITICA SOCIAL
	PROGRAMA
020801	NIÑEZ
	SUBPROGRAMA
02080101	FORTALECIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DIRIGIDOS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ DEL DEPARTAMENTO
	PROYECTO
0208010102	APOYO A PROGRAMAS PRESIDENCIALES, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES DE NIÑEZ
	SUBPROYECTO
020801010203	PROYECTO PARA REALIZACION ACTIVIDAD NIÑOS A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
	SECTOR
020804	MUJER
	SUBPROGRAMA
02080401	APOYO INTEGRAL A LA MUJER PUTUMAYENSE
	PROYECTO
0208040104	APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS DE MADRES CABEZA DE HOGAR
020804010402	APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS DE MADRES CABEZA DE HOGAR VEREDA PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

ARTICULO SEGUNDO.- Realizar la siguiente desagregación en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la vigencia fiscal 2008:

CODIGO	DENOMINACION	VALOR	FUENTE
	SECTOR		
0206	EDUCACIÓN	7.500.000,00	
	PROGRAMA		
020604	CULTURA CON IDENTIDAD Y PERTENENCIA	7.500.000,00	
	SUBPROGRAMA		
02060402	INVESTIGACION, CONSERVACION, CREACION Y EXPRESION CULTURAL	7.500.000,00	
	PROYECTO		
0206040202	APOYO A LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	7.500.000,00	
	SUBPROYECTO		
020604020203	APOYO A LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO A TRAVES DE MURALES ARTISTICOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	7.500.000,00	Estampilla Pro-cultura
	SECTOR		

Continuación Decreto No. 0136 del 29 de abril de 2008. Por medio del cual se crea un subproyecto y se desagrega en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2008.

0208	POLITICA SOCIAL	23.866.000,00	
	PROGRAMA		
020801	NIÑEZ	3.866.000,00	
	SUBPROGRAMA		
02080101	FORTALECIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DIRIGIDOS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ DEL DEPARTAMENTO	3.866.000,00	
	PROYECTO		
0208010102	APOYO A PROGRAMAS PRESIDENCIALES, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES DE NIÑEZ	3.866.000,00	
	SUBPROYECTO		
020801010202	PROYECTO PARA REALIZACION ACTIVIDAD NIÑOS A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	3.866.000,00	Recursos Propios
	SECTOR		
020804	MUJER	20.000.000,00	
	SUBPROGRAMA		
02080401	APOYO INTEGRAL A LA MUJER PUTUMAYENSE	20.000.000,00	
	PROYECTO		
0208040104	APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS DE MADRES CABEZA DE HOGAR	20.000.000,00	
020804010402	APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS DE MADRES CABEZA DE HOGAR VEREDA PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	20.000.000,00	Recursos Propios

ARTICULO TERCERO.- Ordenase al profesional especializado de la Sección de Presupuesto la elaboración de los registros presupuestales correspondientes que permitan la ejecución de estas asignaciones.

ARTICULO CUARTO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los veintitrés (23) días del mes de abril de 2008

GINNA ROSALBA MUÑOZ QUIJANO

Secretaria de Planeación Departamental con funciones de
Gobernador Dto N° 0127 del 20 de abril del 2008

Preparó: Carlos F.

Revisó: Juan E.